



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

**Trabajo**  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MINIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS  
LABORALES PARA EL PERFIL OCUPACIONAL DE OPERACIONES DE PERFORACIÓN Y VOLADURA EN MINERÍA  
CONVENCIONAL<sup>1</sup>**

**1. INFRAESTRUCTURA**

**Unidad 1:** Realizar las actividades de preparación para los procesos de perforación y voladura en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

1	Socavón (simulación de mina subterránea) de 2.5 x 2.5 m. de sección y 60 m. de longitud, aproximadamente; con frente para malla de perforación para diferentes tipos de roca; iluminada, que cuente con ventilación, conexiones de línea de agua y de línea de aire comprimido.
2	Tajeos de 0.8 a 2.5 m. hasta 2 m de altura, aproximadamente.

**Unidad 2:** Ejecutar el proceso de perforación de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

3	Socavón (simulación de mina subterránea) de 2.5 x 2.5 m. de sección y 60 m. de longitud, aproximadamente; con frente para malla de perforación para diferentes tipos de roca; iluminada, que cuente con ventilación, conexiones de línea de agua y de línea de aire comprimido. (*)
4	Tajeos de 0.8 a 2.5 m. hasta 2 m. de altura, aproximadamente. (*)

**Unidad 3:** Ejecutar el proceso de voladura de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

5	Socavón (simulación de mina subterránea) de 2.5 x 2.5 m. de sección y 60 m. de longitud, aproximadamente; con frente para malla de perforación para diferentes tipos de roca; iluminada, que cuente con ventilación, conexiones de línea de agua y de línea de aire comprimido. (*)
6	Tajeos de 0.8 a 2.5 m. hasta 2 m. de altura, aproximadamente. (*)

**2. EQUIPAMIENTO**

**Unidad 1:** Realizar las actividades de preparación para los procesos de perforación y voladura en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

7	Dos (2) ventiladores.
8	Una (1) lampa.
9	Un (1) pico. (**)
10	Una (1) pala neumática.
11	Un (1) juego de barretillas de 4', 6', 8' y 10'.
12	Un (1) casco de protección según normas ANSI.
13	Un (1) par de guantes de cuero.
14	Un (1) respirador con elementos filtrantes para polvo.
15	Un (1) par de botas de seguridad con punta de acero.
16	Una (1) correa portálampara.
17	Una (1) gafa de seguridad.
18	Un (1) par de tapones de protección auditiva.
19	Una (1) lámpara minera.
20	Un (1) arnés de seguridad.
21	Una (1) caja con fósforos.
22	Diez (10) metros de cordel de nylon. (**)
23	Una (1) lata de pintura.
24	Un (1) nivel de carpintero.
25	Una (1) plomada. (**)
26	Un (1) flexómetro (wincha metálica de 5 metros). (**)

**Unidad 2:** Ejecutar el proceso de perforación de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

27	Una (1) máquina de perforación (Jack Lep, Jack Hammer o Stopper)
28	Diez (10) metros de manguera para aire.

29	Diez (10) metros de mangueras para agua.
30	Una (1) lampa. (*)
31	Un (1) pico. (**)
32	Un (1) juego de barretillas de 4', 6', 8' y 10'. (*)
33	Dos (2) llaves sacabarreno.
34	Un (1) juego de aceros de perforación de: 2', 3', 4', 5', 6', 7', 8', 9' y 10', con sus respectivas brocas.
35	Un (1) casco de protección según normas ANSI. (*)
36	Un (1) par de guantes de jebe o de neoprene. (*)
37	Un (1) respirador con elementos filtrantes para polvo. (*)
38	Un (1) par de botas de seguridad con punta de acero. (*)
39	Una (1) correa portalámpara. (*)
40	Una (1) gafa de seguridad. (*)
41	Un (1) par de tapones de protección auditiva. (*)
42	Una (1) lámpara minera. (*)
43	Un (1) arnés de seguridad. (*)
44	Una (1) caja con fósforos. (*)
45	Diez (10) metros de cordel de nylon. (**)
46	Una (1) lata de pintura. (*)
47	Un (1) flexómetro (wincha metálica de 5 metros). (**)
48	Cuatro (4) atacadores de madera. (**)

**Unidad 3:** Ejecutar el proceso de voladura de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

48	Un (1) cargador de anfo (pistola neumática). (**)
49	Un (1) manguera antiestática (en caso de utilizar anfo).
50	Un (1) juego de explosivos (de acuerdo al tipo de voladura).
51	Un (1) juego de accesorios de voladura (de acuerdo al tipo de voladura).
52	Un (1) casco de protección según normas ANSI. (*)
53	Un (1) par de guantes de jebe o de neoprene. (*)
54	Un (1) respirador con elementos filtrantes para polvo. (*)
55	Un (1) par de botas de seguridad con punta de acero. (*)
56	Una (1) correa portalámpara. (*)
57	Una (1) gafa de seguridad. (*)
58	Un (1) mameluco con cintas reflectivas.
59	Un (1) par de tapones de protección auditiva. (*)
60	Una (1) lámpara minera. (*)
61	Un (1) arnés de seguridad. (*)
62	Una (1) cinta aislante o maskingtape. (**)
63	Cuatro (4) tubos de PVC.
64	Cuatro (4) atacadores de madera. (**)

**3. MOBILIARIO**

**Unidad 1:** Realizar las actividades de preparación para los procesos de perforación y voladura en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

No requiere

**Unidad 2:** Ejecutar el proceso de perforación de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

No requiere

**Unidad 3:** Ejecutar el proceso de voladura de rocas en minería convencional, de acuerdo a los estándares, procedimientos de la empresa y normativa vigente.

No requiere

(1) RD N° 095-2015/MTPE/3/19- Perfil Ocupacional de Operaciones de Perforación y Voladura en Minería Convencional.  
 (\*) Se considera "SI" y se le otorga un punto ya que se calificó en la unidad anterior del perfil ocupacional.  
 (\*\*) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido.